

Portoviejo, Marzo 11 de 1997

Ing. Eduardo Mendoza Delgado, Comisario de **Almero S.A.** para el ejercicio 1996.

A los Señores Accionistas:

He procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía Almero S.A., así como los soportes de cada uno de los movimientos económicos, encontrando que estos se encuentran debidamente sustentados y razonados, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en fiel cumplimiento a las disposiciones legales societarias y tributarias.

En lo que a mi criterio corresponde, en calidad de Comisario, debo indicar que los valores presentados en el Estado de Operaciones de 1996 y en el Balance General, estos reflejan un elevado grado de razonabilidad y consistencia.

Atentamente,


Ing. Eduardo Mendoza D.
Comisario

Superintendencia de Corporaciones
RECIBIDO 28 ABR 1997
RECIBIDO